



la presidencia del Sr. D. J. M. M. T. Torquemada
 al Marqués se le piden y por mi el Sr. D. J. M. T.
 Cuenta de la Sesión anterior y que quedase aprobada.
 También de cuenta de los boletines oficiales y
 gaceta de la semana y enterados de su contenido
 acordaron en un exacto cumplimiento.

Sobre el asunto
 de Municipal
 de las

Acto segundo de cuenta del Real Decreto de doce
 del Acta por el que se manda que las elecciones
 Municipales para la renovación de la mitad
 del Ayuntamiento tengan lugar en los días 10, 11,
 12 y 13 de Mayo próximos y enterada la Corporación
 así lo acordó y que aquellas tengan lugar
 en los dos Colegios en que se ha dividido este
 término Municipal, estando el primero en este
 Colegio Consistorial en el que se votaran dos
 Concejales y el segundo en el Colegio Económico
 correspondiendo votar en el mismo a cuatro
 Concejales, que así haga saber a estos vecinos
 por medio del oportuno bando y que en el día de
 mañana se principie a repartir los cedulos
 electorales.

Sobre el
 asunto
 con el Sr.
 Intendente
 de Municipios
 y Concursos

También acordó el Ayuntamiento a solicitud
 del Ciudadano de Consumo y reparto Municipal
 para que tenga lugar la subasta del Martes
 primera del mes de Mayo próximo
 a las once y que así se haga saber a
 estos vecinos. No habiendo otra cosa
 de que tratar se levantó la Sesión

